

Mexicali, B.C., a 12 de diciembre de 2025

A V I S O

Se comunica al público en general que el Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, en sesión de fecha doce de diciembre de dos mil veinticinco, acordó, con apoyo en la fracción XII, del artículo 21, de la ley que lo rige, que durante los días del segundo periodo vacacional del personal de este órgano jurisdiccional, (del 15 de diciembre de dos mil veinticinco al 5 de enero de dos mil veintiséis inclusive), para recepción de promociones y resoluciones de notaría urgencia en materia de suspensión de actos impugnados, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, se designa como personal de guardia a las personas cuyos nombres quedarán fijados en lugar visible en cada una de los Juzgados, ubicadas en: **Juzgado Primero:** Edificio "D" Calzada Cetys No. 2799, locales 2, 3, 4, 5 Y 6, Colonia Rivera, de la ciudad de Mexicali. **Juzgado Segundo, Juzgado Cuarto y Juzgado Quinto Auxiliar,** Blvd. Gustavo Díaz Ordaz #12649, Fraccionamiento el Paraíso, Plaza Patria, Locales 4-9, Zona "F" y local 26-AC, de la ciudad de Tijuana. **Juzgado Tercero,** Calle 11 y Ryerson #297, Zona Centro en Ensenada, así como la **Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción**, con sede en la ciudad de Mexicali, B.C., Edificio "D" Calzada Cetys No. 2799, locales 2, 3, 4, 5 Y 6, Colonia Rivera, a efecto de que el personal de guardia reciba de las **10:00 a las 14:00 horas**, las promociones de carácter urgente, en la inteligencia de que en asuntos de trámite se suspenden los plazos durante dichos días, para todos los efectos legales.

Asimismo, se informa que los buzones ubicados en oficinas del Poder Judicial del Estado quedan inhabilitados para recibir promociones durante el periodo vacacional.

JUZGADO PRIMERO

LIC. ASAHI RIVERA CAMPOS
(OFICINAS PÚBLICAS DEL TRIBUNAL)

JUZGADO SEGUNDO Y JUZGADO CUARTO

LIC. MARTHA ALEJANDRINA MARGAILLAN DIAZ
(OFICINAS PÚBLICAS DEL TRIBUNAL)

JUZGADO QUINTO AUXILIAR Y JUZGADO TERCERO

LIC. ANGELICA ISLAS HERNANDEZ
(OFICINAS PÚBLICAS DEL TRIBUNAL EN LA CIUDAD DE TIJUANA)

SALA ESPECIALIZADA

LIC. DANIELA ONTIVEROS RAMIREZ (del 15 al 22 de diciembre de 2025).
LIC. JOSE MARTIN BRAVO MAYORAL (del 23 de diciembre de 2025 al 5 de enero de 2026).
(OFICINAS PUBLICAS DEL TRIBUNAL)

NOTA: El Juzgado Cuarto queda de guardia para recibir demandas y promociones que se presenten relativos al Juzgado Segundo, dotándosele de competencia para tales efectos exclusivamente durante dicho periodo.

NOTA: El Juzgado Tercero en Ensenada, tendrá oficialía de partes para recepción de Promociones, pero será el Juzgado Quinto Auxiliar quien acuerde lo conducente.

ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA CAROLINA GOMEZ TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE BAJA CALIFORNIA



**SECRETARÍA GENERAL
MEXICALI, B.C.**